

Texto sobre el que basó su intervención M<sup>a</sup> Jesús Sanz en el acto de presentación del n<sup>o</sup> 34 de la revista *Política Social en Europa* (Barcelona, Hacer Editorial, 2015, 180 págs.); acto que tuvo lugar en Madrid el 2 de junio de 2015.

El bienestar de las familias como sistema y el de cada uno de sus miembros sabemos que depende de muchos factores internos del propio sistema y externos a él (las circunstancias del entorno y los apoyos, principalmente). En la recensión del número de la revista que ahora presentamos, elaborada por Manuel García Viso, éste hace un interesante comentario basándose en una cita de la novela de Tolstoi *Ana Karenina*, concretamente en su comienzo: “todas las familias felices son muy parecidas y las desgraciadas lo son a su manera”. Salvando la distancia literaria de los términos, “bienestar” nos aporta más grado de realidad y distanciamiento de la idealización que supone el término “felicidad”. En el funcionamiento de las familias no parecen existir absolutos, ya se encargan las vicisitudes de la vida de cambiarlas de posicionamiento.

Las relaciones intrafamiliares, sus lazos afectivos, roles, proyecciones y expectativas de unos miembros sobre otros son un sistema complejo que una vez ha sido internalizado por cada uno de aquellos presta una defensa importante contra factores negativos y resguarda un poco de las inclemencias del vivir, resultando un apoyo fundamental para la existencia del sujeto.

En este relato particular de cada familia, en este entramado nos inscribimos todos y cada uno de nosotros, y nos aporta una parte importante de nuestras características psicosociales individuales. La labor de la familia es de importancia capital en la constitución de los hijos como seres humanos y sociales, más en los primeros años de vida.

La otra cara de la moneda es que las familias puedan cumplir esas funciones de forma positiva para el niño o no. En este último caso, toda su potencialidad positiva se vuelve perjudicial. Igual que no podemos idealizar su felicidad, no podemos idealizar la capacidad del común de las familias para realizar sus funciones adecuadamente.

De ahí la necesidad de apoyos, reconocida en la Convención de los Derechos del Niño (1989) y recogida con más detalle en la Observación General n<sup>o</sup> 7 del Comité de Derechos del Niño (2005). En el Cuaderno n<sup>o</sup> 4 del SIPOSO, del que somos autores Demetrio Casado y yo, se trata este asunto de los apoyos para la crianza saludable.

De la misma forma, en la Convención quedó recogida la **corresponsabilidad** en la crianza del niño y el principio rector del **interés superior** de éste (art. 18 CDN). Pues bien, este marco de referencia es el que respalda los tres apartados de la revista que me han encargado presentar.

El primero de ellos, por orden de aparición, es “**La orientación de los expertos: un apoyo a la crianza familiar**”, del que soy autora.

Debido a los cambios en la estructura familiar, a la difusión sobre la importancia del papel de los padres y madres y a la facilidad para encontrar información, ha surgido gran cantidad de la misma, de calidad muy desigual, que ha hecho que bastante gente joven no quiera saber nada de los expertos, muchas veces con toda la razón, por las incongruencias y contradicciones que encontramos en las pautas que proponen. Sin embargo la información adecuada puede y debe ser uno de los apoyos que prestar a las familias, a todas, no solo a las vulnerables, para el mejor desarrollo de sus funciones parentales.

En este artículo se reflejan, de forma sucinta, los resultados de un estudio que realicé sobre algunas guías de crianza de las que eran responsables la administración pública, instituciones científicas y organizaciones pro infancia. (Este estudio está recogido con más detalle en el Cuaderno nº 5 del SIPOSO).

No es que los padres y madres no tengan recursos propios para la crianza. Cuentan con sus creencias, con sus experiencias infantiles (la interiorización de los lazos afectivos, exigencias, proyecciones etc. de su sistema familiar de referencia) con sus capacidades y con información. Pero precisamente porque todo ello puede ser insuficiente o incluso en alguna parte negativo para el desarrollo de sus roles paternos y maternos, o simplemente como potenciador de lo positivo y refuerzo de su seguridad, la información adecuada juega un importante papel.

Como resumen muy breve del trabajo y como **conclusión** general del mismo diré que las guías deberían recoger información sobre las principales necesidades de los niños pequeños y la mejor forma de satisfacerlas, basándose en los conocimientos científicos, respetando el interés superior del niño y evitando la idealización sobre la crianza y sus tareas. La idealización genera culpa y desazón en los padres al ver que no llegan a alcanzar esa imagen ideal de niños perfectos-padres perfectos; si bien la crianza en los primeros años de vida es una tarea muy satisfactoria para los padres y madres también cuenta con momentos de preocupación, cansancio y renuncia. Si los expertos cuando intentan apoyar a los padres lo hacen desde las premisas que he mencionado serán más eficaces y también más respetados.

El **segundo apartado** a presentar es titulado: **Participación de la familia en la asistencia neonatológica**. Refleja en formato entrevista la intervención de la Dra. Pallás en una jornada celebrada en mayo del 2014, organizada por la Facultad de Ciencias de la Educación, el SIPOSO y Polibea.

La Dra. Pallás, Jefe del Servicio de Neonatología del Hospital 12 de Octubre, de Madrid, ha sido y es promotora de un interesante proceso de innovación en la atención a los recién nacidos (RN) prematuros o enfermos, así como de la lactancia materna, habiendo participado en numerosos documentos elaborados en el Sistema Nacional de Salud en relación con estas materias. También ha recibido el Premio Reina Sofía de Investigación sobre prevención de deficiencias, en el año 2000, por sus trabajos sobre la atención a recién nacidos prematuros.

Las demandas de humanización del parto ocurren desde hace años pero no fue hasta 2007 que el SNS publicó su *Estrategia de Atención al Parto Normal* apoyando prácticas basadas en la evidencia que supusieran un parto más respetuoso con la mujer y sus decisiones, menos medicalizado, dando a ésta, como dice en su texto, “mayor calidez, participación y protagonismo” sin disminuir la seguridad para la salud de la madre y el bebé. También admite que ello redundará a favor del niño e incorpora al padre como co-protagonista del evento. No sé si hemos conseguido mucho aún, los cambios que implican modificaciones actitudinales son más difíciles que los puramente técnicos, ya lo sabemos.

La plataforma “El parto es nuestro” recoge la realidad de la práctica de este modelo que seguramente no ha avanzado en implantación aún lo suficiente. La doctora Pallás llevaba más tiempo, desde 1990, dando importancia y protagonismo a los padres de los RN que atendía. A finales de los 90 e inicios de los 2000 introdujo en su servicio (y contribuyó a su difusión desde entonces) modificaciones en las prácticas con los RN prematuros y con los bebés enfermos; prácticas que hoy día nos parecen normales como es el método canguro o piel-con-piel, o las puertas abiertas para los padres 24 horas.

Denomina a su modelo de trabajo “Cuidados centrados en el desarrollo” y en él se respetan al máximo las necesidades del niño y las de los padres, siempre basándose en la evidencia científica y en los derechos de ambos. Para ello ha realizado cuantas modificaciones han sido precisas en el ambiente hospitalario (luz, sonido, hábitat del niño..) y en las prácticas sanitarias y de cuidados.

En esta entrevista nos refiere a su vez los beneficios de la lactancia materna, que lo son para todos los bebés, incluidos los prematuros. En fin, sus respuestas están atravesadas de respeto al interés del niño y al de sus padres, demostrando no solo que no son intereses encontrados u opuestos sino que ambos se benefician a todos los niveles cuando se presta la atención adecuada a sus necesidades.

Por último me referiré al apartado “**La oportunidad vital de la crianza compartida**”. Se recoge en él el dialogo que SIPOSO favoreció acerca de algunas cuestiones surgidas en el panel 5 del IV Congreso de la Red

Española de Política Social (2013), entre M<sup>a</sup> José Aguilar, catedrática de Trabajo Social de la Universidad de Castilla la Mancha, Demetrio Casado y yo misma, presentes en dicho panel. Dichas cuestiones son **“los costes de oportunidad de la crianza”** y **“la igualdad de género”**. No voy a extenderme sobre lo que se aporta en este diálogo porque justamente conviene leerlo despacio y reflexionar. Solo decir que se trata de dos cuestiones que surgen indefectiblemente cada vez que se habla de crianza saludable y de lo que ésta representa. Surge en las mujeres el temor a que se puedan perder las conquistas por la igualdad y en general a que haya pérdidas económicas si los padres y las madres decidieran criar más directamente a sus hijos.

En el dialogo se discute sobre los conceptos de igualdad y equidad, sobre la simetría en los cuidados que a veces se entiende de forma mecánica; sobre lo que los padres y madres, y la sociedad, pueden perder o ganar adoptando unas u otras políticas y prácticas de cuidados a la infancia.

Queda claro que la sociedad tiene su parte de responsabilidad para favorecer una crianza saludable en lo que respecta a las oportunidades profesionales de ambos padres y en los medios de apoyo para el desarrollo de las funciones parentales. Como concluye M<sup>a</sup> José, carecemos de verdaderas políticas de cuidados y de políticas de tiempo, hecho que impide la conciliación real e igualitaria entre sexos y, añadido, dificulta la crianza saludable de los hijos.

Otro de los errores comunes es plantear la crianza como un choque de intereses (bebé-padres) en el que las soluciones parecen adoptarse a favor del interés de la economía y no del interés del menor (CDN) y de los intereses emocionales de los padres.

En verdad les recomiendo que lo lean con atención y a ser posible lo utilicen para abrir un debate social (que parece que por el momento se evita) que lleve a plantear políticas diferentes para favorecer realmente una crianza saludable. Otras políticas que den mejor respuesta a las necesidades de los niños pequeños y de los padres y madres. Creo que ganaremos en todos en todos los sentidos: gana el desarrollo de los niños, la satisfacción de los padres, la igualdad.